

Esta Dirección General ha resuelto conceder el reingreso en el servicio activo a doña María Rubies Garrofé, Profesora en situación de excedencia voluntaria, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 12 de diciembre de 1958, y nombrarla Profesora numeraria de «Matemáticas» de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Lérida, de acuerdo con la propuesta de la Comisión Especial designada según lo determinado en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958, debiendo posesionarse del nuevo cargo dentro del plazo señalado en el artículo 15 del Decreto de 10 de mayo de 1957, con el sueldo anual de 30.960 pesetas por corresponderle figurar en la quinta categoría escalafonal en la que existen dotaciones disponibles.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de junio de 1964.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se nombran en virtud de concurso de traslado varios Profesores numerarios de «Pedagogía» de Escuelas del Magisterio.

En virtud de concurso de traslado convocado por Orden de 16 de octubre de 1963 para la provisión de plazas de Profesores numerarios de «Pedagogía» de Escuelas del Magisterio,

Esta Dirección General, de acuerdo con la propuesta de la Comisión Especial designada según lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958, ha resuelto nombrar Profesores numerarios de «Pedagogía» de las Escuelas del Magisterio de:

Avila, Maestras, a doña Carolina Santos Muñoz.

Barcelona, Maestras, a don Jesús Llopis Sánchez.

Granada, Maestros, a doña María Begoña García Andoín Amilibia.

León, Maestros, a doña Purificación Muñoz Calzada.

Valencia, Maestras, a doña María Raquel Payá Ibars.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 16 de diciembre de 1954, los citados Profesores se posesionarán del nuevo cargo al comienzo del próximo año académico con el mismo sueldo que disfrute.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de junio de 1964.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se jubila a don Cristóbal Díaz Rodríguez Botas, Profesor numerario de las Enseñanzas de Auxiliares Mercantiles de la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

Con fecha 15 del próximo pasado mes de mayo cumplió los veinte años de servicios abonables a efectos de clasificación pasiva el Profesor numerario de las enseñanzas de Auxiliares Mercantiles de la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, don Cristóbal Díaz Rodríguez Botas; en su consecuencia;

Esta Dirección General ha dispuesto que el referido Profesor cese en el servicio de la enseñanza, pasando desde la indicada fecha a percibir los haberes que, en su caso, por clasificación le correspondan, con cargo a la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de junio de 1964.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Director de la Escuela Profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se dispone el reingreso al servicio activo de don Fernando Badenes Gasset como Inspector provincial de Trabajo de segunda clase.

Ilmo. Sr.: A petición del interesado, en uso de las atribuciones que le están conferidas y de acuerdo con los informes emitidos,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer el reingreso al servicio activo de don Fernando Badenes Gasset, como Inspector provincial de segunda clase, del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, con efectos administrativos del día veintinueve de junio del año en curso, y económicos de aquel en que se posesione de su cargo y destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de junio de 1964.—El Subsecretario, P. D., Jesús Posada Cacho.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Oficialía Mayor por la que se ordena la publicación de la relación de declarados aptos en los exámenes para la incorporación en los Colegios de Gestores Administrativos, convocados por Resolución de 25 de febrero de 1964.

En cumplimiento de la norma vigésima primera de la Resolución de veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro («Boletín Oficial del Estado» de veintisiete siguiente), por la que se convocaron exámenes previos y pruebas de aptitud para la incorporación a los Colegios Oficiales de Gestores Administrativos,

Esta Oficialía Mayor de la Presidencia del Gobierno ha acordado se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la relación que se transcribe a continuación de los declarados aptos en los expresados exámenes, si bien dicha declaración se hace a reserva de que los interesados acrediten ante el Ilustre Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos (Campomanes, número seis, Madrid), haber aprobado con anterioridad al diez de abril de mil novecientos sesenta y cuatro los estudios necesarios para obtener alguno de los títulos que les permitió concurrir a los exámenes, de acuerdo con las normas quinta y sexta de la expresada convocatoria. Podrán acreditarse dichos extremos, bien por certificación de estudios expedida por el Centro docente correspondiente, como por testimonio notarial del título u otra forma procedente en derecho:

Madrid, 17 de julio de 1964.—El Oficial Mayor en funciones, José María Gamazo.

Relación que se cita

Abad Laguía, doña Mercedes.
Abad Sánchez, don Félix.
Adán Ferrer, don Jaime Antón.
Adán Sanmateo, don José.
Aguado González, doña María del Pilar.
Aguirre Ceberio, don Juan Andrés.
Alberti Martorell, don Bernardino.
Aibiol Gisbert, don Jesús.
Albir Arsac, don José Pedro.
Alegre Martínez, don Enrique.
Alemany Cervera, don José Ramón.
Alonso Castro, don Francisco.
Alonso Real, don Alberto.
Alva Calderón, don Pascual.
Alvarez Atienza, doña María del Carmen.

Alzaga Endemaño, don José María.
Amat Fernández, don Sebastián.
Andolz Peitici, don Juan Francisco.
Andrés Lacalle, don Patricio.
Aneas Guillén, don Manuel.
Anglada Ozana, don Francisco.
Anitua Solano, don José Luis.
Antolín Fernández, doña María Angeles.
Aranda Ramírez, don Félix.
Arevalillo Jiménez, don Israel.
Banegas Palazón, don Miguel.
Barba de la Vega, don Enrique.
Baró de Alba, don Joaquín.
Barros de la Torre, don Daniel.
Barque Gutiérrez, doña Pilar.

Berbés Martínez, don Fidel Roberto.
Bermúdez Muñoz, don Abelardo.
Bernal Samper, don Francisco Miguel.
Bernils Palacios, don José María.
Bertolín Pérez, don Manuel.
Bescos Aznar, don Gonzalo.
Bigorra González, don Angel.
Blanco Sastre, don Santiago.
Bombin Bustillo, don Raúl.
Bonnin Carreras, don José.
Bordehore Santin, doña María de la Concepción.
Boronat Rodríguez, don Félix.
Bouzas Costa, don José.
Boyano Morales, don José.